

Telefax 03878-421388 *******



"50 ANIVERSARIO SEDE REGIONAL ORÁN 1973-2023"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

San Ramón de la Nueva Orán 0 5 JUL 2023

> Expediente N° SO-19.213/2023.-Resolución Nº SO-326/2023,-

VISTO:

El pedido realizado por la Srta. Alicia Anabela Pérez, D.N.I. Nº 36.582.958, L.U. Nº 22.979, alumna de la Carrera Enfermería Universitaria de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, la alumna Alicia Anabela Pérez, solicita equivalencia de materias aprobadas en la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos para la carrera Enfermería Universitaria, ambas carreras de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, tomaron conocimiento de las presentes actuaciones los docentes responsables de las asignaturas, aconsejando otorgar equivalencia total de las asignaturas Química Biológica, Epidemiologia en Enfermería, Microbiología y Parasitología, Procesos Biológicos I, Optativa I: Química Inorgánica y Procesos Biológicos II.

Que, Departamento de Alumnos de Sede Regional Orán eleva el informe correspondiente; siendo necesario elaborar el instrumento legal que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Otorgar Equivalencia Total de materias solicitadas por la Srta. Alicia Anabela Pérez, D.N.I. Nº 36.582.958, L.U. Nº 22.979, alumna de la carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a los considerando de la presente resolución y conforme al detalle que a continuación se indica:

Nº	Asignatura Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos - Sede Regional Orán Universidad Nacional de Salta	Asignatura Carrera Enfermería Universitaria – Sede Regional Orán Universidad Nacional de Salta
1	Química Biológica	Química Biológica - Nota: 6 (Seis)
2	* Estadística * Epidemiologia	Epidemiologia en Enfermería - Nota: 6 (Seis)
3	*Microbiología I *Microbiología II	Microbiología y Parasitología - Nota: 9 (Nueve)
4	Fisiología y Anatomía	Procesos Biológicos I - Nota: 4 (Cuatro)
5	Química General	Optativa I: Química Inorgánica - Nota: 7 (Siete)
6	Biología	Procesos Biológicos II - Nota: 7 (Siete)

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias de la Salud para su convalidación y cursar copia a la interesada, Coordinación de Carrera, Departamento Alumnos y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

ESP. SELIA ELIZABETH VILLAGRA SECRETARIA DE SEDE UNSa - SEDE REGIONAL ORAN

Lic. ELENA CHOROLOUE DIRECTORA SEDE ORAN UNIVERSIDAD NACIONAL DE BALTA